

Capítulo 8

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN LA COMPAÑÍA "CENTRO TERAPÉUTICO INFANTIL CRECIMOS" C.I.A. S.R.L.

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo los días en punto de la mañana, se reunieron en las instalaciones del Centro Terapéutico Infantil Crecemos C.I.A. S.R.L. ubicado en la provincia de Pichincha, parroquia Quito dentro de su recinto tambo, multaleta quequito, barrio La Florita, Lote A, 12 de octubre, número N24 - 734, intersección Av. Cuenca, Edificio Urban Plaza, primera piso, oficina 206, los siguientes accionistas:

- Nubia Villegas Jorge Diciendo portadora de la redonda de identidad 171024881, propietaria del cincuenta por ciento de los acciones suscritas de la compañía.
- Tatia Keimba Cristina Tafuna Tapia Remoso, Gerente General de la compañía y presidente por el señor Jorge Oriveles Nufield Vargas, presidente de la compañía.

Siendo como secretaria la señora Cristina Tafuna Tapia Remoso, Gerente General de la compañía y presidente por el señor Jorge Oriveles Nufield Vargas, presidente de la compañía.

Una vez constatado el fixture completo se da inicio de la reunión ordinaria en siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de gestión administrativa
2. Lectura y aprobación de los estados financieros periodo 2019

1. Lectura y aprobación del informe de gestión administrativa

La Gerente General señora Cristina Tafuna Tapia Remoso da lectura al informe en el cual se detallan las actividades administrativas realizadas durante el año 2019, así como las que se encuentran reflejadas en el documento que contiene el mismo.

Una vez finalizada la lectura y la correspondiente explicación de este se aprueba de forma unánime su contenido.

2. Lectura y aprobación de los estados financieros periodo 2019

Decreto 5

Una vez finalizada la lectura y la correspondiente explicación de este se aprueba de forma unánime su contenido.

II. Lectura y aprobación de los estados financieros periodo 2019

Se procede con la lectura de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, los valores existentes en el mismo responden a los movimientos financieros realizados en este periodo.

Siendo consignadas del contenido de los estados financieros presentes aprueban y firman los mismos para su correspondiente entrega a la Superintendencia de Compañías.

No existiendo ningún otro punto a tratar dentro de la presente reunión, siendo las únicas firmas en cuenta, se procede a aprobar la presente acta, para lo cual firman como constante los fachos:



Mr. Jorge Gómez Muñoz Vargas

C.I. 17120000000000000000



Mrs. Cristina Tatiana Tapia Rivas

C.I. 17145000680